

Libertad

"LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA..." (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 21 Febrero de 1914

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.
España, ídem... 1,00 —

Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 52

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Ya saben nuestros lectores que el Sr. Ministro de la Gobernación tuvo a bien echar abajo los aumentos que la Diputación provincial creyó necesarios conceder a sus empleados, siquiera muchos de ellos suponían una economía a la provincia, pues a cambio de ellos se amortizaban otras plazas de las ya existentes.

Sin embargo, son facultades que la ley concede al Ministerio de la Gobernación y siquiera suponga ello una postergación de atribuciones y una falta de consideración para la Corporación provincial, a la que de este modo se considera incapaz de administrar debidamente sus intereses, no cabe contra esta resolución otro recurso que la justa queja de los diputados, heridos en su dignidad de celosos administradores de la provincia.

Lo que no puede ni debe tolerarse, porque no lo sanciona ley ninguna, es que antiguos empleados, sus viudas o los huérfanos de los que tan buenos servicios prestaron a la Diputación, a cuyo servicio estuvieron bajo un contrato debidamente sancionado, en que se les reconocía a ellos los derechos de jubilación y a sus familias los de viudez y orfandad, se vean unos y otros privados acaso del necesario sustento, por falta del reflexivo estudio del presupuesto provincial en el Ministerio, y que esa falta, advertida ya tan respetuosa como dignamente por la Corporación provincial, celosa no sólo del reconocimiento de sus derechos, sino del cumplimiento de los deberes legítimamente contraídos, no haya sido aún subsanada por el señor Ministro, a quien sin duda interresamás la persecución de mauristas, que el que unas pobres gentes no tengan qué comer por no estudiar debidamente los expedientes el personal a sus órdenes.

Y esas personas dignísimas se ven afrentadas en su pobreza, por una disposición ministerial absurda, que no corre prisa subsanar.

Y pasó el mes de Enero sin poder cobrar, y está para terminarse el actual y acaso venga otro y pase lo mismo, y mien-

tras en el Ministerio se precise la actividad de todos sus empleados para asegurar la vida del Gobierno, los demás... bien pueden esperar, para ellos no hay derecho a la vida, si no en tanto en cuanto.

¿Y la ley de responsabilidad civil?

¡Pues sin estrenarse! ¡Dichoso país!

¡AL HIGUÍ, AL HIGUÍ...!

No me señalen el anacronismo los impolutos Arístarcos: el Carnaval ha comenzado, sin esperar a que anunciase su llegada el estridente cuerno de *Don Jueves Lardero*; pues no nos descubrió el Mediterráneo quien afirmó que vivimos en perpetua farándula. Ni creas tú ¡oh lector pío! que voy a poner púlpito en estas páginas, ni a ofender tu cultura con toquecitos de erudición, a *la violeta*, hoy que está de moda el autor de *Cartas Marruecas*.

No; nada de sermón; nada de que si los griegos, si los romanos, si los habitantes de las islas chinchas, si los selenitas... celebraban, desde los años de Maricastaña, sus antrujos, con otros nombres de fiestas dionisiacas, lupercales, saturnales, bacanales y todos los ayes y tales y cuales... Buena gana de perder el tiempo en estas garambainas, cuando tú y yo lo necesitamos para gozar, en amor y compañía, del cuadro más regocijado y sorprendente que nos va a ofrecer el *Tío del ¡al higuí!* con su abigarrado séquito, con su taifa de hampones, rufianes, tahures, fulleros, buscones, pícaros y bellacos, gala y prez de la ilustre canalla... ¡Lástima de pinceles de Goya o de Teniers!

Con que, andando...

Ya estamos en la hormigueante plaza; ya asoma, ya sale por el portalón de la Casa de *Tócame Roque*, por mal nombre "Posada de la bola", el simbólico *currus navalis*, tirado por aves-truces, disfraz caprichoso elegido por los pinches y lacayos del jocundo histrión, quien sobre la carroza se destaca erguido, triunfador, enarcadas las cejas, estallándole sus ojos de Polifemo, y contemplando, con sonrisa estúpida, a la desgarrada turba, que bulle, que grita, que palmo-

tea, que aulla, que ladra, que ruge... pues de todo hay en aquel alarido estruendoso, que parece escapado de un parque zoológico, de un jardín de aclimatación.

Es la apoteosis del nunca bien ponderado Maese Pedro en su retablo; del archifamoso galeote Ginés de Pasamonte, o Ginesillo de Parapilla, como le llamó el generoso Caballero de la Mancha, de quien fué villano burlador.

A la aparición del gran Pasayo, y como a un conjuro, todos se abalanzan sobre la carroza, la cercan, la asaltan, gritando desaforados, febriles, energúmenos, porque han columbrado la *breva*, pendiente del hilo mágico, que, sujeto a una varita, mueve a su talante Ginesillo con la izquierda mano, mientras, con la derecha, aparta, a latigazo limpio, a los más osados—los que intentan echar la zarpa sobre la codiciada presa—, repitiendo, a pulmón pleno, el

¡Al higuí, al higuí!
con la mano, no; con la boca, sí...

—¡A mí!—chilla una deslumbrante *cotorra*, dando, de paso, fuertepicotazo a la *vulpeja*, mal herida ya en una pata, al salir fugitiva del prieto lazo, que en el cubil le pusiera experto cazador... ¡A mí, a mí! que no las he probado aún, cuando esta zorrana ha comido más de cincuenta...

—¡A mí!—ladra un perro dogo, castañeteando los afilados dientes y oliscando la breva por los abiertos ventanales de su nariz chata...

—¡A nosotros!—píjan unos atrevidos, lindos polluelos, los cuales, al abandonar a la gallina que amorosamente los cobijaba, quedaron como indocumentados chicos de la inclusa...—No faltará, no, para vosotros, queridos míos, un higuíto; y para los otros... ¡castañas!...

—¡Ahora me toca a mí!—croa una rana...

—Taday, puerca, que te lavas en agua sucia y te metes en todos los charcos.... "La verás, pero no la catarás..."

—¡Paso a nosotros!—grazna una bandada de aguilucho y cornejas y cernícalos, los cuales amenazan, pluma en ristre, al de Pasamonte si no les mete en la boca la rica golosina...

—¿Y por qué a mí no?—dice

en gruñido bárbaro, un orondo cochón....

—¡A mí me corresponde, a mí! —aulla un lobo de hirsuta piel y encallecidas extremidades, que alza crispantes y amenazadoras....

— Con la mano, no;
con la boca, sí...

dice, y agita el látigo Maese Pedro.

Pero como la gritería arrecia, las amenazas cunden y todos echan el resto por sacar raja, a todos consueta el pródigo Tío, diciéndoles apaciguador:—Calma, pobrecitos, que ya conseguireis la breva....

Y un aplauso cerrado, que suena a arañazos y a mordiscos; y un grito salvaje de ¡viva Ginesillo! el magnífico, el inmenso Gines de Pasamonte! resonó en todos los ámbitos de la corralada.....

Desde uno de los más apartados rincones, un hombre, serio, mudo—semejaba una esfinge—observaba el desfile de la monumental mascarada.

Y le vimos, le vimos sacar, de entre los pliegues de su pulcra veste ateniense, unos papelitos, que arrojaba al suelo, y el viento los arrastraba hacia el oriente...

La curiosidad puso en nuestras manos uno de aquellos misteriosos papelitos, en el cual leímos estas lacónicas palabras:
¡Farsantes! ¡comediantes! ¡marrachos!

T. REDONDO.

16 Febrero 1914.

(De La Semana Católica).

LOS CANDIDATOS MAURISTAS

PRONÓSTICOS DE LAS CORNEJAS

En el salón de conferencias circulaba hoy, a propósito del encasillado publicado por el *Diario Universal*, cuyos errores parecen ser de bulto, la siguiente lista de candidatos mauristas que lucharán con probabilidades de éxito, según se asegura, en las elecciones que se avecinan.

Alcaraz, José Martínez Acacio.

Almería, José Bellver de Oña.

Arévalo, Pascual Amat.

Palma, Antonio Maura, el conde de Sallent, Jerónimo Estades y José Socías.

Salas, Domingo Zumárraga.

Cádiz, Luis Gómez Aramburo.

Jerez, conde de los Andes.

Huete, conde de San Luis.

Motilla, Jesús Casanova.

San Clemente, Francisco Martínez Contreras.

Torroella de Montgri, Gustavo Peyra Anglada.

Alhama, Joaquín de Montes Jovellar.

Vergara, Gabriel Ibarra.

Jaca, Pío Vicente de Pinies.

Solsona, Pedro Milá y Camps.

Logroño, Pedro Villar.

Becerreá, Antonio Goicoechea.

Chantada, Javier García de Leaniz.

Monforte, Guillermo de Osma.

Chinchón, marqués de Ibarra. Murcia, Isidoro de la Cierva y Angel Guirao.

Cartagena, Pedro Martínez Calvo.

Cieza, marqués de Pidal.

Lorca, Simón Mellado.

Mula, Juan de la Cierva.

Yecla, Joaquín Codorniu.

Celanova, Senén Canido.

Verín, Luis Espada.

Trives, conde del Moral de Calatrava.

La Cañiza, Alejandro Mon.

Ledesma, Sr. López Chaves.

Sanlúcar, Carlos Cañal.

Sevilla, Antonio Mejías.

Almazán, Lamberto Martínez Asenjo.

Puente del Arzobispo, César de la Morá.

Alcira, Luis Montesinos.

Chelva, Evaristo Crespo Azorín.

Chiva, Antonio Lázaro.

Sagunto, el mismo.

Valladolid, César Silió.

Medina del Campo, conde de Gamazo.

Villalón, Benito de la Cuesta.

Baracaldo, Fernando M.^a de Ibarra.

Alcañiz, duque de Alburquerque.

Calatayud, Cabriel Maura.

Caspe, Angel Ossorio y Gallardo.

Además, aunque con menos probabilidades, se asegura que se presentarán candidatos los siguientes amigos de Maura:

Hellín, conde de Torrevélez.

Sorbas, Antonio Soler.

Avila, Dr. Ortega Morejón.

Piedrahita, marqués de la Revilla.

Don Benito, Manuel Dorado Campomanes.

Llerena, José María Azopardo.

Villanueva de la Serena, Enrique Fernández Daza.

Mahón, Gabriel Esquella.

Villafranca del Panadés, José Torres Picornell.

Coria, Honorio Valentín Gamazo.

Alcázar de San Juan, Ramón Baillo.

Muros, José Varela de Limia.

Padrón, Manuel San Román.

Olot, José González Jubany.

(En el caso de que los carlistas no ayuden a D. Gustavo Peyra que se presenta por Torroella de Montgri).

Motril, José María Enríquez.

Seo de Urgel, Daniel Riu.

Santander, Pedro Acha.

Agreda, Sr. Fernández Heredia.

Zamora, José Jambrina.

Bermillo de Sayago, Carlos Rodríguez San Pedro.

Toro, Sr. García Morales.

Puebla de Sanabria, José Cánovas del Castillo.

Belchite, Sr. Burillo.

Castropol, Fernando Pérez Bueno.

Cabra, D. Alberto Cavanna.

(De *El Mundo*).

En la precedente lista faltan todavía algunos nombres, pero no tengan ustedes cuidado, que ya se completará.

DOCUMENTOS ELECTORALES

Bajo este epígrafe publicó el pasado martes *El Adelanto* el que "A los electores del distrito de Ledesma," dirige el señor conde de Montarco

No desconocemos lo difícil que es dirigirse a un cuerpo electoral, hasta hace poco completamente desconocido para el candidato, y tener que emplear aquello de "esta tierra que como mía considero," pues precisar decir más o menos veladamente "aquí está lo que no tenéis," es comprometido en grado sumo.

Sin embargo, hemos de convenir que el conde ha estado inspirado en aquello de "trabaja sin descanso y sean las presentes líneas pública escritura que a ello me obliga," porque aquí, donde tanto rehuimos la intervención notarial, nos satisface sobremedera que voluntariamente se comprometan públicos y solemnemente los candidatos a trabajar. Sólo que se le olvidó señalar el tribunal competente para entablar la demanda, si acaso hubiese que acudir a él.

Por lo demás, ya sabíamos que era el "Designado por el Gobierno de S. M. como candidato que en el distrito de Ledesma *ha de* representar las orientaciones del partido conservador," sólo que aquí *era costumbre* que el diputado representara ante el Gobierno y el país la tendencia política tal o cual del distrito, que es lo mismo *casi*, sólo que al revés.

Y encantados con que "leyes prudentes y previsoras aseguren las cosechas contra pedriscos y *avenidas* (esto sobre todo) y los ganados contra epidemias," porque aquí no habíamos dado con pararrayos de tanto alcance, y sólo conocíamos ya "La enseñanza agrícola práctica y directa," de resultados positivos para algunas familias.

Nada, señor, que con ese manifiesto y el fondo de ayer viernes de *El Adelanto*, me parece que la cosa está clara.

Sólo que los charros ¡somos tan escamones!

VENDO

buena dehesa de pasto, labor y monte en esta provincia y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; tres finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad y varias casas en las afueras y calles más principales.

MANUEL REDERO

PLAZA DEL ANGEL, 28

Abusos intolerables

Desde que con la presentación del señor conde de Montarco quedó proclamada la lucha en el distrito de Ledesma, son tantas las arbitrariedades que por los amigos del mencionado aristócrata se cometen para mermar las muchísimas simpatías con que cuenta nuestro querido amigo, correligionario y candidato triunfante indiscutible, don Cándido López Chaves, que ha llegado ya el momento de que protestemos de la manera más enérgica y demos a la publicidad para que el cuerpo electoral se convenza, si ya no lo está, de las no muy correctas armas que usan nuestros adversarios, para sustituir con ellas la falta de ambiente y de simpatía de la candidatura ministerial.

Pasaremos por alto las apreciaciones que respecto a nosotros y a nuestro amigo Cándido, hacen los protectores de la candidatura contraria, la escasa influencia que nos conceden en todo el distrito, lo desamparados que dicen nos tienen los grandes terratenientes y los políticos de importancia y las intrigas impropias de hombres serios de que se valen atribuyéndonos frases que jamás hemos pronunciado, porque repugna a nuestra buena educación para arrancarnos la protección que hace tiempo nos tienen prometida personas de arraigo en determinados pueblos; y también hemos de hacer caso omiso de los deseos atribuidos a nuestro candidato de retirarse de la contienda, pues todo ello se desvanece con el entusiasmo con que los electores nos ven luchar para conseguir el indiscutible triunfo a que nos da derecho y nos proporciona alientos el gran movimiento de simpatía que por la causa que defendemos está dando pruebas toda la región ledesmina.

Pero por lo que no podemos pasar, y para impedirlo utilizaremos todos los medios posibles, es con la serie de *trabajos electorales* que a la sombra del *apoyo ministerial* se están cometiendo, pues no es ya sólo que acompañen al señor conde de Montarco individuos que con el carácter de vocales en propiedad de la Comisión provincial y por tanto considerados funcionarios públicos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 en relación con el párrafo 3.º del 7.º de la Ley electoral, debieran abstenerse de recomendar a ningún candidato y menos aún estampar su firma en circular, carta ni manifiesto alguno, es aún más lo que sucede, es que el señor Gobernador civil de la provincia con el pretexto de conferenciar con algunos alcaldes (que da la casualidad que son todos aquellos en cuyos pueblos la candidatura de don Cándido López Chaves cuenta con grandes elementos) respecto a cuestiones sanitarias, les hace desfilar por su despacho y *de paso* les recomienda la candidatura del señor conde de Montarco.

Ya indicábamos algo de esto en nuestro pasado número, pero en vista de que aún continúan tales procedimientos, no podemos menos de

seguir hablando para ver si cesan en lo sucesivo, pues es intolerable que se amenace con resolver expedientes, como uno relativo a una maestra de Campo de Ledesma, otro de una cañada para paso de ganado en Valdunciel y otro referente a unos quijones en Calzada de Valdunciel, cuyos expedientes, según nos aseguran, se están utilizando en estos días como arma electoral.

Por fortuna ya los pueblos están enterados de lo que valen estos requerimientos y saben muy bien que en período electoral son inútiles los esfuerzos que se hagan para la resolución de tales expedientes.

Somos respetuosos con la autoridad, pero lo somos aún más con la ley y no podemos renunciar a los beneficios que en pró de la sinceridad electoral nos concede la misma, y por tanto, si no se nos oye y por quien debe evitarlo no se evitan las corruptelas anunciadas, utilizaremos para impedir las los medios que las disposiciones legales nos conceden.

Conocemos bien los artículos 68 de la ley electoral y 30 de la provincial. Y no amenazamos como nuestros adversarios con vulnerar las leyes, sino por el contrario, con hacerlas cumplir bien y fielmente.

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico-oculista
Horas de consulta: de once a una
y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

LA LUCHA EN LEDESMA

Varios noticiones para contestar
a un notición

Algunos tíos frescos, de esos que son capaces de comerse a un candidato con botines y todo, andan propagando la noticia de que el futuro diputado por Ledesma, don Cándido López Chaves, se retirará de la contienda unos días antes de la elección.

No pueden imaginarse nuestros lectores la cuantía y calidad de las frases detonantes que se vienen a la pluma, pero tenemos la mar de miedo a los pechugones y un terror pánico a los escritos judiciales.

Para cuatro cochinos días que está uno en este mundo, no es cosa de pasarlos con la faz envuelta en algodón hidrófilo y perdiendo el tiempo en curas de urgencia y comparencias en juicios.

"Cúmplenos manifestar," que D. Cándido López Chaves se retirará de la lucha el día 9 del próximo Mayo, o lo que es lo mismo, al día siguiente de su triunfo. De los nueve mil trescientos electores que votarán, se llevará nuestro amigo la mitad más ochenta, a pesar de la contra que nos está haciendo el conde de Villoria, que le da a Montarco mil tres votos (ni uno menos, ni uno más). El señor López Chaves no cuenta para su victoria con los votos de los infelices colonos que no

puedan rebelarse contra los mandatos del amo; no cuenta con el apoyo de don Marcial, quien después de largas meditaciones ha sentado plaza también en el cuerpo de alabarderos, ni cuenta, por fin, con los votos que puedan acarrear las cansinas exhortaciones del señor gobernador.

Sin todo eso, saldrá diputado López Chaves. Frente a la influencia arrolladora de D. Victoriano, de nada sirve, claro está, el nombre de "otro," prócer, el marqués de Albaida, que está a nuestro lado. Frente a la consecuencia política de Jesús Sánchez, de nada sirve la lealtad del vizconde de Garcigrande, que, por ser maurista, apoya al candidato de Maura. Contra D. Marcial, un D. Bernardo Olivera (casi nada); contra Beatito, Trilla, que le dió un revolcón mayúsculo; contra la falange "idónea," la laboriosa neutralidad de Brozas y Villalobos y la decidida intervención de don Torcuato Cuesta; contra los grandes terratenientes, una legión de pequeños propietarios, que suman entre todos algún voto más que los tan cacareados mil setecientos de los señores de horca y cuchillo; contra los elementos serviles, una lista de hombres decididos que disputarán el terreno, palmo a palmo, en esta reconquista de la dignidad regional.

Es ésta una lucha de las guerrillas leales contra el ejército invasor de los logreros y desaprensivos. En ella hay sacerdotes de la Iglesia que, sin mezclarse declaradamente en el encono de la contienda, dirigen muchas conciencias, mostrando un ideal que es libertad y resurrección; hay hombres ancianos que recobran el vigor de su mocedad para levantar el ánimo de los apocados; hay aldeanos, duchos en experiencias electoreras, que se saben burlar de los insidiosos consejos gubernativos.

Estamos hartos de soportar el cacicato de los egoistas hábiles y de los vividores del acta...; estamos hartos de tanto figurón de comedia y de tantos prestigios de guardarropía.

El distrito de Ledesma ya no es aquel distrito-hembra de los desposorios con el Duque. Para conquistar su favor, no basta un manifiesto galante y una joya de bisutería. La modosita aldeana de entonces sabe ya más gramática que un candidato cunero y se defiende con gracia y maña de los asaltos del señorío.

Chaves tendrá el acta, aunque voten a favor del vizconde los fieles difuntos (únicos fieles que les quedan) y los ledesminos de Ultramar.

RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands

Plaza de la Libertad, 10-Salamanca.

Del cine electoral

El veto de Barbadillo.

Los electores de Barbadillo nombraron una comisión para que viniera a manifestar al señor conde de Montarco que le recibirían con agrado y cortesía siempre que no se acompañara en su visita al citado pueblo del querrellosa prohombre D. Jesús.

En vista de ello el condesito prescindió por unos días de los amorosos servicios de Sánchez.

—¡Pero, hombre! ¿no me llevas?—clamaba el postergado estadista.—¿Quién requebrará a las mozas con piropos de mesón, quién sobará a los tíos y dará coba fina al párroco y lidiará al secretario y parcheará con campechanos "metidos," el culminante ombligo del alcalde?

Y como el conde no se ablandara con los hipos y gemidos, el héroe de Medina enfocó la herradura hacia la puerta buscando consuelo para su pena en el cine del Moderno, suave y gratuita prolongación del maternal regazo de Corona.

¡Qué pena da!

San Javier (vizconde de) está que da pena verle...

No prueba bocado, toma agua mineral, tira los cigarros apenas encendidos, suspira a cada momento y se deja caer, melancólico y abatido, sobre la erudita mole de D. Martín Guix. Pasa por las calles triste, lento y melodramático, sin empaparse en las sabias divagaciones de su fiel secretario que perora elocuentemente sobre la enseñanza de la taquigrafía o le recita los más inspirados trozos de sus ochenta y nueve dramas inéditos.

Nada distrae a su excelencia; ni la película de más ameno metraje, ni la pesca con caña en las riberas de Zorita, ni los telegramas cifrados del ministro, ni los fondos de *El Salmantino*, ni las amables controversias con los alcaldes, ni los cuentos tártaros de don Esteban Jiménez. Como la gitana de la copla, tiene una penita pena que no le deja vivir.

La Liga de Agricultores le pidió audiencia, pero el vizconde se olvidó de la Liga y en vano le persiguieron los comisionados con Teso y con tesón.

El pobre señor no va a ninguna parte. Se inauguró la Central telefónica y no asistió; se celebró un banquete interurbano con Maldonado y Oliva, y no fué; hubo comida conservadora para festejar el triunfo electoral, y nada, ni un besolé a usted la mano de cortesía; ni a los conciertos del Términus, ni a las veladas del Ateneo, ni a los funerales en la Catedral, ni a misa de doce, ni al fuego de la Lonja. El nostálgico vizconde sueña con los chistes de Vadi-

llo, con la acera de la Maison Doré y con los fofos sillones de la gran Peña, derramando todo su hastío sobre la colección del Alcubilla que decora el fastuoso despacho del gobierno.

Hemos tenido gobernadores para todos los gustos, desde don Herculano Avedillo (el hombre terremoto), hasta don Juan Zapata, más alegre que un chato de manzanilla y sempiterno fumador de las cajetillas ajenas, pero nunca conocimos un gobernador tan decaído y aplata-

nado. ¡Animo, señor vizconde! ¡qué demonio! no se amilane y tome un remedio heróico: apúntese en *La Sentina* como hizo D. Luis Alonso, que también fué gobernador, y narcotice por un quin quenio al sapientísimo D. Martín.

J. León Arias

CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su oficina dental a la calle de la Rua, número 34, donde ofrece a su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, TRES pesetas, aplicando anestésicos.

CANDIDATURA DEL

SR. MARQUES DE ALBAIDA

La Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia, ha proclamado con grandísimo entusiasmo la candidatura del señor Marqués de Albaida, para las próximas elecciones de senadores.

Algunos elementos tan bien avenidos al favoritismo oficial, a la absurda imposición de la candidatura ministerial, mediante la cual sienten crecer en sus costados alas de águila real las más humildes hormigas, y se consideran con grandísimos prestigios por su *exagerada* consecuencia, los del más tor nasolado matíz político, y se creen populares en extremo los señorones más conocidos en su

casa; estos elementos decimos, han censurado duramente la determinación de los agricultores y ganaderos, y aun dentro de esa misma agrupación no faltó quien creyó fuera de los fines propios de la misma, el meterse en tales aventuras.

Nosotros, que no aspiramos a ninguna senaduría, porque sabemos que no tenemos las condiciones legales (cosa que más de uno de los candidatos que buscan el apoyo ministerial ignoran) no podemos menos de aplaudir la iniciativa de esta simpática agrupación que tanto y tan bien viene laborando en favor de los intereses de la agricultura y ganadería, que son las principales riquezas de nuestra provincia.

Y no se alegue que el mezclarse en luchas políticas es ajeno a su fin propio, pues tal ocurriría si favorecieran los intereses de un partido político determinado, pero conocida es la independencia que tanto en el orden político como en todos, tiene y ha tenido el prestigioso candidato, y nada más justo que en el Senado, donde tienen representación propia todos los intereses seculares que ostentan carácter de permanencia y de cierta preeminencia en la riqueza nacional, quieran llevar sus representantes, nuestros sufridos labriegos, y al defender sus intereses, defiendan los intereses nacionales y de manera especial los propios de esta región.

No duden los labradores salmantinos, que será el primer paso y más seguro que pueden y deben dar, para hacerse valer como una fuerza social, de la que no se suelen preocupar la generalidad de los políticos, fuera de sus manifiestos electorales en que con tanto desconocimiento como *buena intención*, suelen dar sus piadas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9.—SALAMANCA
CONSULTA DE ONCE A UNA



COLEGIO DE CALATRAVA (SALAMANCA)

a cargo de

PP. AGUSTINOS

PRIMERA ENSEÑANZA ↔ ↔ BACHILLERATO

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Pidanse Reglamentos



EL SIGLO XX

HERNANDEZ Y ALMEIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores. Casa especial en ornamentos de iglesia.

PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

DE COMO FUE FIRMADO UN MANIFIESTO

Reunido está el katipunán idóneo en amplia habitación, cuyas rejas que lindan, muy bajas, con la calle, ofrecen al curioso viandante el incentivo de escuchar los terribles planes de combate de los conjurados.

Suena confuso, murmullo de voces, entre las que se destaca una, poderosa y agresiva, que pretende imponerse por su audacia y que consigue su objeto dominando al concurso.

Cuando todos escuchan, subyugados, la fogosa oratoria del futuro gobernador de las Indias, aparece en el dintel de la habitación donde están los reunidos, la figura juvenil de un conde castellano, y el concurso exclama reverente: ¡ei Señor! Entra éste, con paso mesurado, y arrellanándose en cómoda poltrona, dirige la palabra a sus compinches, que le hacen zalemas cual vasallos, sin perjuicio después de tutearle como iguales. El orgullo de los pecheros castellanos y el servicio que van a prestar a su señor, levantándole como procurador en Cortes, les da derecho a todo.

El conde habla de la próxima contienda, y pide a sus osados escuderos que preparen las armas de combate. Pero antes exige a los heraldos que le escuchan, que lancen su nombre a la palestra, anunciándole con toque de clarines, poniendo el nombre de ellos como escudo y salvaguardia del triunfo. Los reunidos se miran indecisos. Musitan excusas balbucientes; sus motes son, también, desconocidos.

El señor se impacienta; y llamando con voz recia al más caracterizado de sus nuevos servidores, exclama:

—A ver, D. Luis de Maldonado, exponed vuestros méritos para ser en la villa de Ledesma portavoz de mi empresa. Y el aludido contesta algo confuso: —Señor; yo soy de Salamanca, donde tengo también mi residencia. Me jubilé como político, marchándome al campo de los neutros, en un raptó de furor avivado por mis íntimos y volví a la vida pública pocos días después, sin ser llamado por nadie, ya que todos miraron mi ocaso indiferentes. De Ledesma no me acuerdo más que cuando algún dolor reumático me aqueja y me vienen sus baños a la mente.

Calló el interpelado; y levantándose el más próximo, que era el robusto D. Rogelio M. del Corral, habló de esta manera:—Yo tengo mis afectos y mis intereses en Vitigudino y su partido, del cual, también, buscaré algún día la procuración, cual hoy vos buscáis la ledesmina. Me importan las cosas de Ledesma menos aún que las del Congo. Pero como soy idóneo, al igual

que toda esta sensata camarilla, os serviré de heraldo electorero, ya que así, además, me doy pisto de influyente.

Tocó luego su turno al conjurado don Esteban Jiménez de la Flor, el cual con tono quejumbroso expuso lo que sigue:

—Yo nací en el Tejado (¡sape! dijo el Conde), y tengo en esta ciudad mi domicilio. En mi larga vida política he oído hablar alguna vez de la villa de Ledesma, y de que ese distrito da también compromisarios para la elección de senadores. Esto, señor, es de gran importancia, y no tengo inconveniente en ser vuestro heraldo anunciador. Me servirá de anuncio a mí mismo, y triunfaré el día de la batalla. Subiré a la gloria; que para algo ha de valerme haber nacido sobre el nivel de los mortales

Levantóse, luego, el pequeño conjurado don Rafael Beato y Sala y con algo del dulce acento de Galicia—su tierra natal—manifestó que le ligaban afectos e intereses a Ledesma; pero que se había dado tan poca maña para la satisfacción de sus semipaisanos, que en las últimas elecciones provinciales, le dieron, inhumanos, en la cresta.

—¡Paz a los muertos!—Gritó el Conde enternecido.

Luego don Francisco de la Concha sonó su voz melosa para decir que él, aunque madrileño, había procurado representar en Cortes algún distrito salmantino, sin haberlo conseguido a pesar de sus múltiples asaltos. Soy en Ledesma—siguió—más desconocido aún que el moro Muza, cosa que me tiene sin cuidado, ya que no me van a dar un acta.

—¡Lagarto, lagarto!—rugió el Conde.

Al tocarle su vez a Manuel Sánchez, sólo pudo decir:—Señor, yo soy de Viti y conozco de Ledesma no más que las rosquillas, pero contad que haré lo que éstos hagan, aunque con ello me exponga a ser *empapelado*.

En esto, apareció en escena don Jesús el subyugante; el de la voz potente; el futuro *Gobernador*. Lo que este pollo dijo, no es necesario repetirlo. Lo oyó más de media Salamanca, aunque procuraba hablar muy quedo. Además de esto, no queremos tomarle en lenguas, no sea que vuelva a citarnos a otro acto de conciliación. A este pechero no hay que hablarle de Ledesma. Le importa todo... y basta.

Y llegó su turno al único que aún no había hablado, que era D. Telesforo. Armuñés de pura cepa, va perdiendo el amor a su árido terruño que quiere trocar por otra fértil Vega, según dijo. Y aunque Ledesma le importa una futesa, se une a la flamante camarilla, para que ésta le apoye en sus deseos.

Calló el Conde después de oír

las razones de los reunidos, y luego, muy presto, exclamó: Pues bien, a pesar de vuestro desconocimiento de mis futuros electores y de las necesidades del distrito, os mando que arrojéis mi guante a la palestra y que vuestras voces proclamen mi mote esclarecido. Desconocidos sois; valéis muy poco. Pero al cabo, Ledesma sonó alguna vez en vuestros oídos y asomó tal nombre a vuestros labios. Yo, jamás la nombré; ignoraba su existencia; mas hoy, mi ánimo esforzado os jura que habré de tomarla por asalto.

.....
Sonó ya el clarín de los heraldos.

El manifiesto, al aire fué lanzado.

A ver si los valientes ledesminos saben vencer en su altiva fortaleza.

JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53. —Despacho y escritorio: San Justo, 2. —Sucursal: Isla de la Rúa, 4. Salamanca.

BURLA BURLANDO

El Adelanto da como seguro el triunfo por Ledesma del candidato Conde de Montarco.

La intención es manifiesta; apagar los entusiasmos de los amigos de Chaves.

A nosotros no nos extraña que alguien del referido periódico haya procurado, consiguiéndolo, ser estómago agradecido, ya que en estos tiempos, cada uno busca lo que necesita.

Pero no achuchar tanto, porque vamos a dar un estallido que nos van a oír hasta en la Indo China.

Y va ser mucho ruido. ¿No es eso?

II

Señores; es un hecho. A nuestro Poncio va a haber que declararle pródigo. ¡Cuidado que el hombre derrocha con las Tunas, ya sean de casa o forasteras!

A la estudiantina de Salamanca la hizo el espléndido donativo de un durete, al seco.

A la Compostelana, se excedió regalándola tres machos.

La verdad es que el Vizconde de San Javier usa para andar por casa la tarifa más económica.

Así se pierden las familias.

II

COSMOS FOTOGRAFICO

Máquinas — Placas — Papeles — Productos y accesorios para fotografía

Precios económicos

DROGUERÍA, RUA 4

II

Ya se habrán enterado ustedes de que un elector del distrito de Salamanca, le pidió al Sr. Marqués de Llen tan sólo 10 000 pesetas, para diez compadres.

¡A mil por barba! ¡Habrás visto bárbaro!

Como el infeliz amenazaba nada más que con la muerte si no se las daban, pues el marqués le mandó... la Guardia civil. ¡Natural!

Mire usted que los hay brutos. ¡Con que se hizo ministerial por no gastar tanto, y ahora que se retira, obediendo órdenes, va a repartir a mil pesetas por elector!

Por supuesto que celebramos el éxito en la busca y captura de ese aprovechado apornador.

La senatorial universitaria es lo más divertido del torneo electoral que presenciarnos.

Los señores auxiliares, con una unión que sinceramente aplaudimos, se comprometieron a votar como un solo hombre ¡y son más de 30!

Ante esa unión los hubo, presentes y pasados, que viendo en peligro su candidatura predilecta, se dieron de baja en la Asociación, pues preferían faltar a 30 compañeros antes que a uno también compañero.

¡Pero, señores, no asustarse! ¡sitodavía no ha decidido la mayoría a quién hay que votar, y de este modo su candidato pierde votos para poder ser él, el elegido o al menos el llamado!

¡No ser impacientes!

La Revoltosa

GRAN ZAPATERÍA

LA QUE MÁS SURTIDO TIENE Y MÁS BARATO VENDE EN SALAMANCA:

Esta casa se dedica también a la compra de saldos de tejidos, ropas y objetos y los vende a precios baratísimos.

LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pinto, 1 y 3

NOTICIAS

Hemos recibido un atento beso de la mano del señor tesorero de Hacienda, comunicándonos haber tomado posesión de su cargo.

Damos a dicho señor la más cordial enhorabuena.

También nos comunica en atento B. L. M. el presidente de la Comisión electoral de la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, que dicha entidad ha proclamado candidato para senador al Excelentísimo Sr. Marqués de Albaida.

Felicitemos a la Liga de Agricultores y Ganaderos por el acierto de su elección y laboraremos por su triunfo en la medida de nuestras fuerzas.

La Junta directiva del Casino de Salamanca, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos

atenta invitación para el baile que el jueves se celebró en honor de los estudiantes compostelanos, y para los que dicho Centro de recreo celebrará los días 22, 23 y 24 del corriente, con motivo de las fiestas de Carnaval.

La más elegante sastrería de TORRES

Confección esmerada, con arreglo :: siempre á los últimos modelos :: MELENDEZ, 10

El presidente del Círculo Tradi.

EL PASAJE HOTEL-RESTAURANT-CAFE

CAFE MOKA

Grandes conciertos todas las noches ∞ El Hotel más céntrico de la población.

Restaurant: cubiertos desde DOS pesetas.

Precios sin competencia para bodas, banquetes y lanchas.

Omnibus del Hotel a todos los trenes.

On Parle francais ∞ English Spoken ∞ Se habla portugués.

CASINO DEL PASAJE



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Depositarario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

CAFE - Terminus Hotel - BILLAR SALAMANCA

MODERNO ■ CONFORTABLE ■ HIGIÉNICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lanchas.
Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).
Coches y mozos a todos los trenes.

AUTOMÓVILES "CLÉMENT-BAYARD," Representación para Salamanca y Zamora

“FORD”

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos).	4.775 pts.
Doble factón (cuatro asientos).	5.150 —
Landulet (seis asientos).	6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Motorina y Clavileño.—Faros, linternas, etc. D'Autroche Vallée.—Soldadura Autógena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

MONEO H'JO Y COMPAÑIA Constructores mecánicos
SAL/MARCA

cionalista, nuestro querido amigo D. Ernesto Amador Carrandi, ha tenido la amabilidad de enviarnos con un atento B. L. M., una invitación para las dos veladas teatrales que dicho Círculo ha organizado, y que se celebrarán en el teatro Breton los días 22 y 23 del actual.

Dichas fiestas prometen estar concurridísimas, y hemos oído hacer grandes elogios de la labor artística de los jóvenes de ambos sexos que en ellas tomarán parte.

IMPRENTA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

ACADEMIA LORDA-VELASCO

Pizarro, 12, MADRID

BACHILLERATO · DERECHO · FILOSOFIA Y LETRAS

Con objeto de facilitar a los señores alumnos la aprobación de las asignaturas de Facultad, existe en este Centro una sección especial de PREPARACION POR CORRESPONDENCIA, para los alumnos residentes en provincias, a quienes se remiten apuntes, programas y planes de estudio, y se resuelven cuantas consultas crean oportuno dirigir.

Para más detalles, escríbase al señor Director.

Pizarro, 12. Madrid

La antigua y acreditada sastra

Carmen Iglesias

confecciona trajes de niños y caballeros, desde darles la vuelta hasta hacerlos nuevos. Se hacen trajes de primera comunión para niños, como también para sacerdotes, todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, número 7, planta baja. No confundirse, frente a Calatrava.

Carmen Iglesias

GUARNICIONERIA

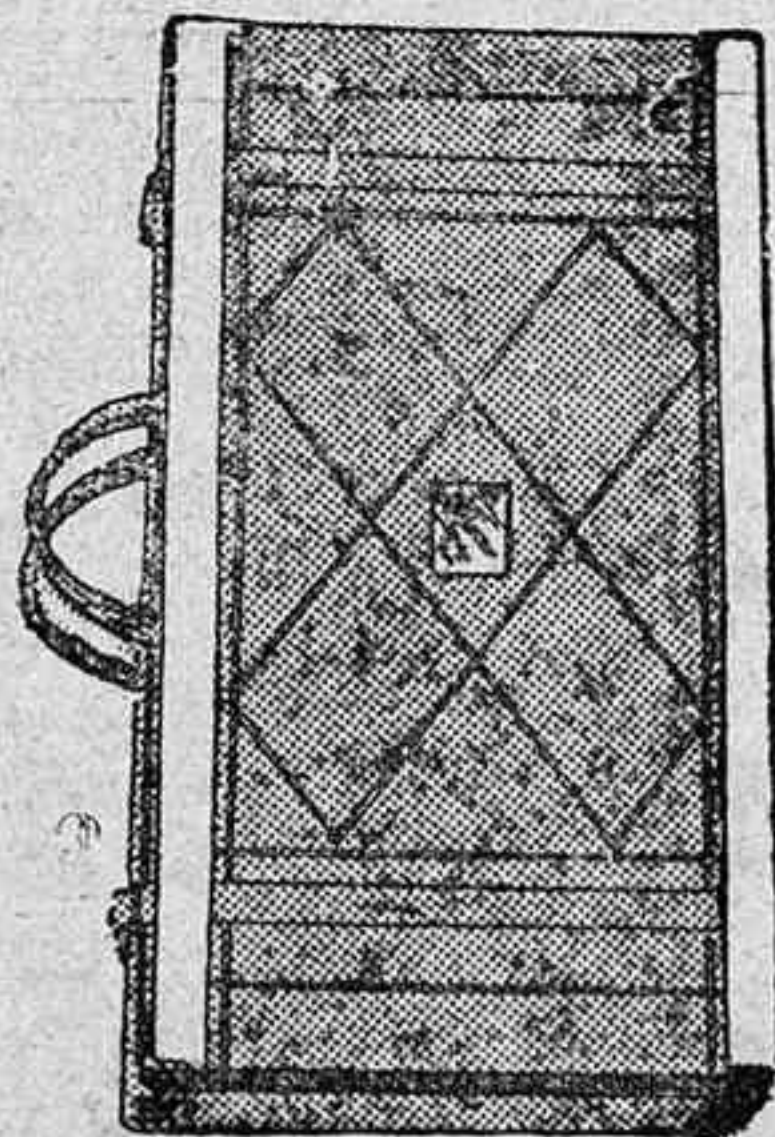
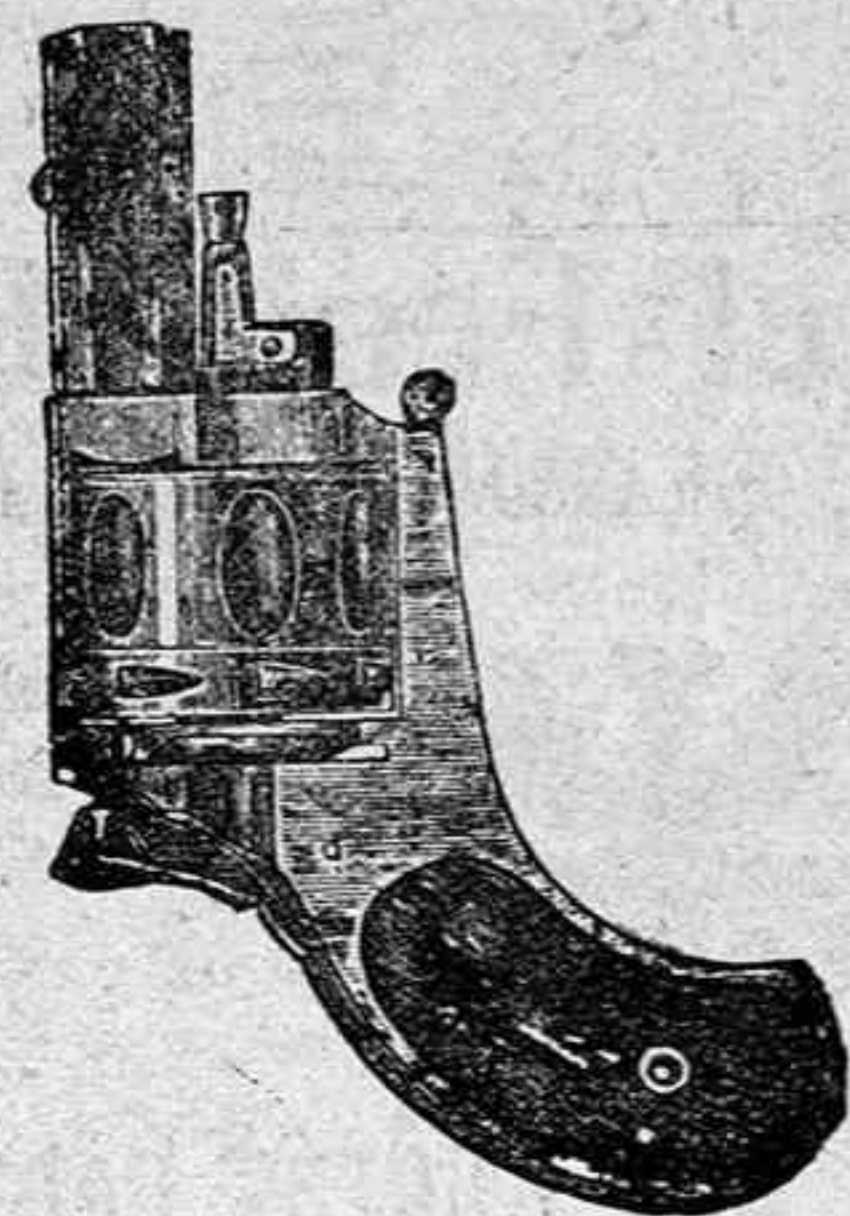
ARMERIA

ARTICULOS DE VIAJE



CASA CARDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA



ESCOPEYAS REVOLVERS Y PISTOLAS · DE LAS MEJORES MARCAS · CARTUCHERIA · POLVORAS Y MUNICION · ARTICULOS PARA CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL · IMPERMEABLES · BASTONES · RECLAMOS · BAULES Y CAJAS FINAS · MALETAS Y NECESERES DE VIAJE · BOTELLAS Y FIAMBREAS THERMOS · MAQUINAS DE AFEITAR · BROCHAS Y JABONES · NAVAJAS FINAS DE DOLINGEN · PIPAS HAMBAR · CARTUCHERIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

SUCURSAL EN ARTICULOS DE VIAJE

PRIMERA CASA EN SU CLASE

CORSÉS LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA



AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz · De iguales efectos que las aguas de Panticosa · Se envían folletos y tarifas a quien los pida

INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26. - SALAMANCA

AURORA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

LA SOLEDAD

POMPAS FUN BRES

Corrales de la Rua, letra A.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Es la casa principal y mejor montada, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



RELOJERIA Y OPTICA

VIUDA E HIJO DE GOMEZ SRBANTIAN

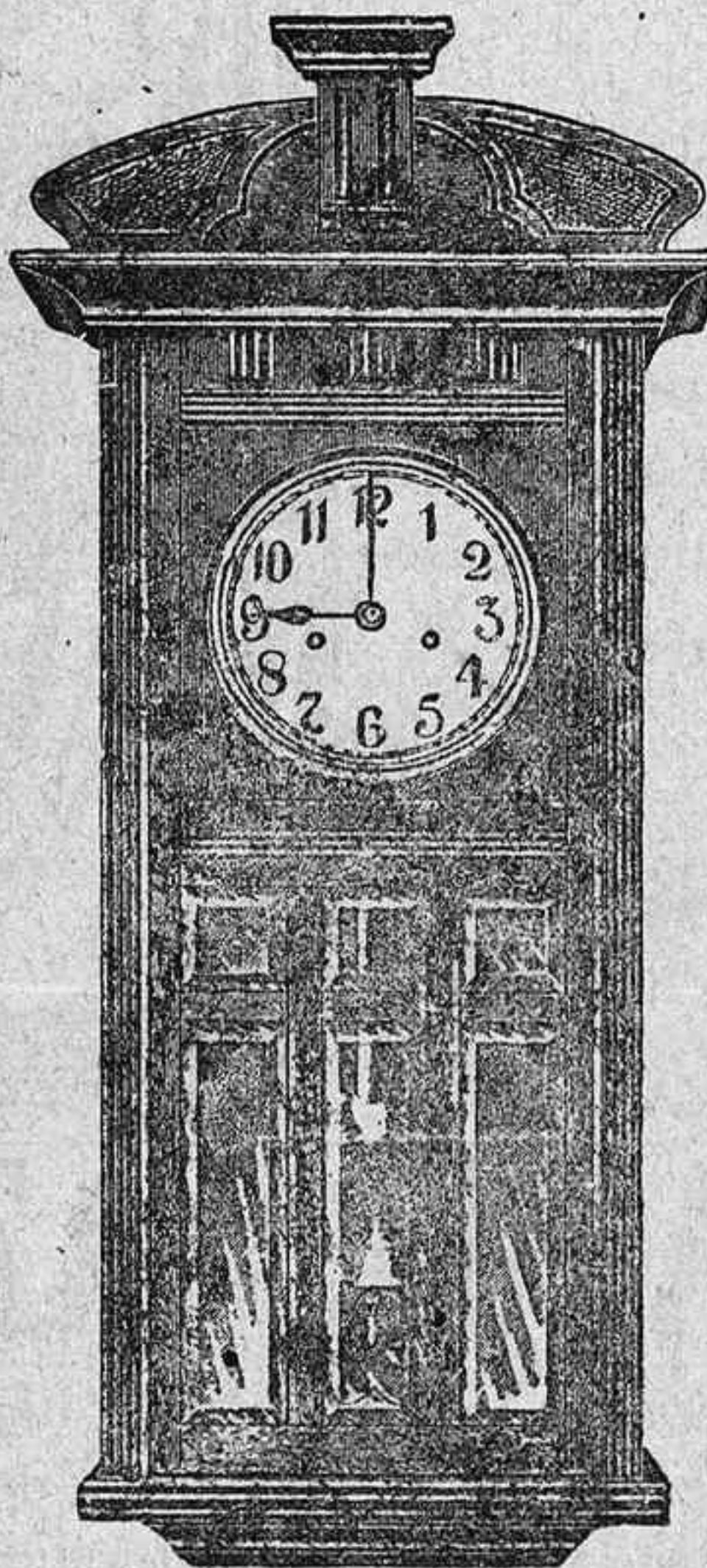
PLAZA MAYOR, 40

Relojes en oro, plata, acero y níquel de todos precios y clases.

Sistema Roskopf, a CINCO pesetas.

RELOJES : : :
: : : DE TORRE

Cadenas de oro y plata, chapeado fino.



Medallas y cadenas de todas clases.

Gemelos prismáticos de campo y teatro.

Barómetros, termómetros, brújulas.

Lentes y gafas en oro con cristales de roca y americanos.

Lentes en cristal de roca, CINCO pesetas.

CASA GERMAN

Primera casa en objetos para regalo, propios para bodas y santos.

Bisutería de oro y plata. Medallas, rosarios, cadenas, pulseras, imperdibles y sortijas. Son alhajas muy bonitas y de poco precio.

Cubiertos de metal blanco, desde DOS pesetas; y en plata inglesa, desde CINCO.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 11

PRECIO FIJO

SE COMPRO PLATA Y ORO

NUEVA TINTORERÍA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32.—Salamanca

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

ALMIDÓN • PASTAS FINAS PARA SOPA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000

de pesetas efectivas
completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Cuarenta y siete años de existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD